

Cuenca, 10 de Abril del 2012

Señores Socios:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos de la compañía me permito presentar el "INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA JARAMILLO Y JARAMILLO CIA. LTDA." Correspondiente al ejercicio económico del año 2011

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

En el año 2011 lo prioritario en la administración fue el de consolidar la producción y la comercialización de los áridos reorganizando la planta de producción, en lo administrativo así como en lo contable se procedió a instalar el nuevo sistema contable para de esta manera estar listos en la adopción de las NIIFS, normas obligatorias a partir del 2012.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

A todas y cada una de las resoluciones tomadas por los socios tanto en la Junta General ordinaria, así como en las Juntas Generales Extraordinarias celebradas durante el año 2011 se dio cabal cumplimiento por parte de esta gerencia.

INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AÑO 2010.

El clima fue el factor negativo en este año 2011, se soporto un prolongado invierno que produjo un constante crecimiento del río Paute, no existió verano en este año afectando notablemente la explotación de áridos, restringiéndose por lo tanto el crecimiento en la producción de los mismos que fue uno de los propósitos o metas a cumplir en el año anterior.

En el año 2011 se dio cumplimiento en la implementación de las normas NIIF de contabilidad, normas a las que estábamos en la obligación de adoptar, para lograr este fin se contrato los servicios de la compañía Audiservicios con la finalidad de recibir la debida capacitación tanto el personal de contabilidad así como los directivos de la empresa, se cumplió con todos y cada uno de los requisitos a los que estábamos obligados ante los organismos de control como es la Intendencia de compañías y el SRI.

SITUACION FINANCIERA (RESULTADOS)

Los resultados económicos del año 2011 fueron satisfactorios pese a los problemas climáticos anotados anteriormente habiéndose logrado una utilidad de \$65.055,32 dólares.

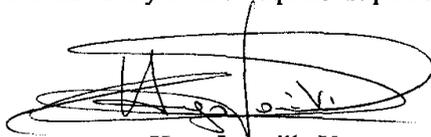
PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Se recomienda por parte de esta Gerencia que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico que luego de restar el 15% de participación de trabajadores, y de destinar el 5% a la reserva legal, el saldo se destine a una cuenta de patrimonio para una futura resolución sobre el destino de estas utilidades, de acuerdo a lo que dispone la Ley.

RECOMENDACIONES SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2012.

Se recomienda que para mejorar las ventas de áridos se intervenga en los concursos de precios de las diferentes instituciones públicas, concursos que son llamados por vía del portal de compras públicas, para esto será necesario capacitar al personal con este fin. Al igual que en el año anterior se recomienda el negociar con la empresa C&M Cia. Ltda. Los equipos de trituración y demás maquinarias para la producción de áridos.

Atentamente,



**Hugo Jaramillo V.
Gerente General**